



Asamblea General

Distr. limitada
4 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta sobre la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos

Nueva York, 1 a 5 de junio de 2015

Proyecto de informe

I. Introducción

1. En el documento final de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, celebrada en Nueva York del 27 de agosto al 7 de septiembre de 2012, los Estados decidieron celebrar, de conformidad con la disposición pertinente del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, una reunión bienal de los Estados de una semana de duración en 2014 y en 2016, y una reunión de expertos gubernamentales de participación abierta de una semana de duración en 2015 para examinar la aplicación plena y efectiva del Programa de Acción¹;

2. En su resolución 69/51, la Asamblea General decidió celebrar, con arreglo al programa de reuniones para el período comprendido entre 2012 y 2018, convenido en la Segunda Conferencia de Examen, la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta sobre la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos del 1 al 5 de junio de 2015. La Asamblea también decidió que su programa incluiría los temas contenidos en el párrafo 40 del documento final de la Quinta Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos².

¹ Véase A/CONF.192/2012/RC/4, anexo I, secc. III, párr. 1.

² Véase A/CONF.192/BMS/2014/2, anexo.



II. Cuestiones de organización

A. Apertura y duración de la reunión

3. La Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 1 al 5 de junio de 2015. Se celebraron diez sesiones plenarias para examinar los problemas y oportunidades clave para la ejecución relacionados con cuestiones y temas particulares.

4. El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias proporcionó servicios de secretaría. La Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas prestó apoyo en cuestiones sustantivas.

5. La Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta fue inaugurada por el Alto Representante interino para Asuntos de Desarme, Sr. Kim Won-soo. El Alto Representante interino también dirigió la elección del Presidente de la reunión.

B. Mesa

6. En la primera sesión, celebrada el 1 de junio, se eligieron por aclamación los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente:

Vlad Lupan (República de Moldova)

Vicepresidentes:

Rubén Zamora (El Salvador)

Bouchaib El Oumni (Marruecos)

Kimberly K. Louis (Santa Lucía)

David Robin Wensley (Sudáfrica)

Vincent Choffat (Suiza)

[Por completar]

C. Aprobación del programa

7. En la primera sesión, celebrada el 1 de junio, se aprobó el orden del día provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.1). El orden del día es el siguiente:

1. Apertura de la reunión por el Alto Representante para Asuntos de Desarme.
2. Elección del Presidente.
3. Declaración del Presidente.
4. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
5. Introducción a la cuestión.

6. Examen de las consecuencias de las últimas novedades en relación con la fabricación, la tecnología y el diseño de armas pequeñas y armas ligeras para el marcado, el registro y la localización efectivos.
 7. Examen de las medidas prácticas para garantizar la eficacia permanente y mejorada de los sistemas nacionales de marcado, registro y localización a la luz de esas novedades, con inclusión de formas de apoyar la transferencia, el aprovechamiento y la utilización eficaz de las herramientas y las tecnologías pertinentes.
 8. Examen de la transferencia de tecnología y equipo, así como la creación de capacidad, en particular la capacitación, para la ejecución plena y efectiva del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización.
 9. Otras cuestiones relacionadas con la ejecución del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización.
 10. Examen y aprobación del informe de la reunión.
8. En la misma sesión, se examinó y aprobó el programa de trabajo provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.2).

D. Reglamento

9. En su primera sesión, celebrada el 1 de junio, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta decidió aplicar, *mutatis mutandis*, el reglamento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos de 2001 (A/CONF.192/L.1).
10. En la misma sesión, de conformidad con el artículo 63, párrafo b), del reglamento, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta aprobó la participación de las organizaciones no gubernamentales que figuraban en la lista puesta a disposición de las delegaciones antes de la reunión.

E. Participantes

11. En la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta participaron ___ Estados Miembros y ___ observadores.
12. La lista de participantes figura en el documento A/CONF.192/MGE/2015/INF/1.

F. Documentación

13. A continuación se indican los documentos de la reunión:
 - a) Orden del día provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.1)
 - b) Programa de trabajo provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.2)
 - c) Lista de participantes (A/CONF.192/MGE/2015/INF/1)

III. Deliberaciones

14. En su primera sesión, celebrada el 1 de junio, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta examinó los temas del programa 1 a 6. Formularon declaraciones el Presidente y el Alto Representante interino para Asuntos de Desarme. En relación con el tema 6, Examen de las consecuencias de las últimas novedades en relación con la fabricación, la tecnología y el diseño de armas pequeñas y armas ligeras para el marcado, el registro y la localización efectivos, presentaron exposiciones técnicas _____. Formularon declaraciones los representantes de _____.

15. En su segunda sesión, también celebrada el 1 de junio, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta siguió examinando el tema 6 del programa. Presentó una exposición técnica _____. Formularon declaraciones los representantes de _____.

16. En sus sesiones tercera y cuarta, celebradas el 2 de junio, y en su quinta sesión, celebrada el 3 de junio, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta examinó el tema 7 del programa, Examen de las medidas prácticas para garantizar la eficacia permanente y mejorada de los sistemas nacionales de marcado, registro y localización a la luz de esas novedades, con inclusión de formas de apoyar la transferencia, el aprovechamiento y la utilización eficaz de las herramientas y las tecnologías pertinentes. Presentaron exposiciones técnicas _____. Formularon declaraciones los representantes de _____.

17. En sus sesiones sexta y séptima, celebradas los días 3 y 4 de junio, respectivamente, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta examinó el tema 8 del programa, Examen de la transferencia de tecnología y equipo, así como la creación de capacidad, en particular la capacitación, para la ejecución plena y efectiva del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización. Presentaron exposiciones técnicas _____. Formularon declaraciones los representantes de _____.

18. En su novena sesión, celebrada el 5 de junio, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta examinó el tema 9 del programa, Otras cuestiones relacionadas con la ejecución del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización. Formularon declaraciones los representantes de _____.

19. En su décima sesión, celebrada el 5 de junio, la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta examinó el tema 10 del programa, Examen y aprobación del informe de la reunión.

Declaraciones de organizaciones no gubernamentales

20. En la cuarta sesión, celebrada el 2 de junio, formularon declaraciones los representantes de organizaciones no gubernamentales.

IV. Examen y aprobación del informe

[Por completar]
